

Expediente: 423/25
Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ OBRA SOCIAL DE LA CÁMARA DE EMPRESARIOS DE REMISES DE ARGENTINA -OSCEARA- S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264471198 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR
90000000000 - OBRA SOCIAL DE LA CÁMARA DE EMPRESARIOS DE REMISES DE ARGENTINA -OSCEARA-, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 423/25



H108022629296

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ OBRA SOCIAL DE LA CÁMARA DE EMPRESARIOS DE REMISES DE ARGENTINA -OSCEARA- s/ APREMIOS EXPTE 423/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 18 de marzo de 2025.-

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia de Capital, *correctamente diligenciado*. Notifíquese digitalmente. AR

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.